

LITERATURA COMPARADA HISPANO-ITALIANA

27311C8 Curso 2018-2019

Fecha de actualización: 15/06/2018

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 16/04/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura italiana II	Literatura comparada hispano-italiana	4º	1º	6	Optativa
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Profª. María Dolores VALENCIA MIRÓN 			Dpto. Filologías: Románica, Italiana. Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despachos Tel. 958 241000. Extensión: 20504 Correo electrónico: mdvmiron@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ef50d79c86e7885b9bc3a5fa67a91859		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas			Grado en Literaturas Comparadas Grado en Traducción e Interpretación		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda que el alumnado haya superado las asignaturas Literatura Italiana I y Literatura Italiana II. Sería conveniente que el alumnado tuviese un nivel adecuado de lengua italiana. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Estudio y relación de los autores y movimientos de la literatura italiana con los correspondientes españoles desde la Edad Media hasta el siglo XX. - Análisis de los textos más representativos de la literatura italiana teniendo en cuenta su relación con las diferentes corrientes literarias españolas.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
CP: 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15					



ugr Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 08/06/2018 12:45:22 Página: 1 / 5



edVdukc3En+N1V7c9Xtcan5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CD: 20, 34
CI: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El Plan de Estudios propuesto pretende ofrecer al estudiante un conocimiento global de las lenguas y sus manifestaciones culturales lo que le permitirá adaptarse al entorno plural actual e impulsar proyectos personales y/o colectivos en ámbitos académicos y profesionales.

Propiciar que los estudiantes reconozcan, en el uso de la lengua extranjera, un medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconozcan la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propia y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo intercultural constituye el objetivo general del grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

En este sentido, este Plan de Estudios pretende aportar a los estudiantes el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para:

1. utilizar la lengua italiana de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas;
2. comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales;
3. reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua italiana en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente;
4. reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura italianas en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos;
5. conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua italiana, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar la cultura distinta a la propia;
6. aproximar al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otra realidad cultural a través de la lengua italiana, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz;
7. reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

A estos objetivos generales se suman el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Humanismo y Renacimiento.
2. Teorías y formas del teatro. Juan del Encina y el teatro italiano en España.
3. Ariosto y Tasso en la literatura española.
4. El marinismo y España. La Comedia del Arte en España.
5. Escritores ilustrados entre España e Italia.
6. Presencia de Leopardi en España.
7. El pirandellismo y la cultura española.

TEMARIO PRÁCTICO:



ugr Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 08/06/2018 12:45:22 Página: 2 / 5



edVdukc3En+N1V7c9Xtcan5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

1. Análisis y comentario de obras literarias.
2. Redacción y exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARCE, J. (1982): *Literatura española e italiana frente a frente*, Madrid: Espasa Calpe.
- GNISCI, A. (2002): *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona: Crítica.
- GUILLÉN, C. (2005): *Entre lo uno y lo diverso: Introducción a la literatura comparada (Ayer y hoy)*, Barcelona: Tusquets.
- LLOVET, J. (2005): *Teoría literaria y literatura comparada*, Madrid: Ariel.
- FUCILLA, P. (1953), *Relaciones hispano-italianas*, Madrid, CSIC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GONZÁLEZ MARTÍN, V. (1978): *La cultura italiana en Miguel de Unamuno*, Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
- MANERO SOROLLA, M. P. (1987): *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, Barcelona: PPU.
- RECIO, R. C. (1996): *Petrarca en la Península Ibérica*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- ROZAS, J. M. (1978): *Sobre Marino y España*, Madrid: Editora Nacional.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Nº de Horas: 150, correspondientes a un semestre 6 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del alumnado)

Actividades presenciales: 20 % del total (30 horas)

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Tutorías presenciales.
- Examen escrito.

Actividades no presenciales: 80% del total (120 horas).

- Preparación de clases prácticas, redacción de trabajos, etc.
- Trabajo sobre clases teóricas y prácticas y preparación de exámenes.
- Preparación de exposiciones orales tanto individuales como en grupo.
- Tutorías virtuales.
- Lecturas graduadas de textos literarios.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Exposiciones y seminarios	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual	Trabajo en grupo (horas)	Etc.



ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 08/06/2018 12:45:22 Página: 3 / 5



edVdukc3En+N1V7c9Xtcan5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

		(horas)	s (horas)	(horas)				del alumno (horas)		
Semana 1	1	1	1					8		
Semana 2	1	1	1				1	8		
Semana 3	2	1	1					4	4	
Semana 4	2	1		1			1	8		
Semana 5	3	1	1					8		
Semana 6	3	1	1				1	4	4	
Semana 7	4	1	1					8		
Semana 8	4	1		1			1	8		
Semana 9	5	1	1					4	4	
Semana 10	5						1	8		
Semana 11	6	1	1					8		
Semana 12	6	1		1			1	4	4	
Semana 13	7	1	1				1	8		
Semana 14	7	1	1				1	4	4	
Semana 15					2					
Total horas		14	11	3		2		8	92	20

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Pruebas evaluativas: 70%

Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.

Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 08/06/2018 12:45:22 Página: 4 / 5



edVdukc3En+N1V7c9Xtcan5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

Se contempla además la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito final (100 %).

A los alumnos que se presente a una convocatoria extraordinaria de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación: Examen escrito: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 08/06/2018 12:45:22 Página: 5 / 5



edVdukc3En+N1V7c9Xtcan5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.